

## LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO PARA LA VIOLENCIA DE GÉNERO

### Informa

### “ACUERDOS ADOPTADOS EN LA CONFERENCIA SECTORIAL DE IGUALDAD”

El pasado 17 de junio de 2013 se celebró la Conferencia Sectorial de Igualdad presidida por la Ministra de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, y en la que están representadas todas las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla.

Entre los principales acuerdos adoptados en la misma, cabe destacar los siguientes:

- **Planificación conjunta de las actuaciones relacionadas con la erradicación de la violencia contra las mujeres y mejora de la coordinación:** las Comunidades Autónomas y Ciudades de Ceuta y Melilla respaldaron la propuesta de Estrategia Nacional para la erradicación de la Violencia contra las Mujeres 2013 – 2016.
- **Aprobación de la “Propuesta común para la mejora de la coordinación y la puesta en marcha de planes personalizados de atención a las víctimas de la violencia de género y sus hijos e hijas”.**

Esta propuesta promueve la adopción de protocolos de coordinación interinstitucional a nivel autonómico, la integración de los recursos y servicios existentes a nivel autonómico para posibilitar su puesta en red, y el impulso de sistemas de información compartidos y avances hacia la ventanilla única.

Además se destinará casi un millón de euros procedentes del Mecanismo Financiero del Espacio Económico Europeo (MFEED) 2009-2014, para la financiación de cinco proyectos autonómicos para la implementación de la “Propuesta Común para la mejora de la coordinación y la puesta en marcha de planes personalizados de atención a las víctimas de la violencia de género y sus hijos e hijas”.

- **Acuerdo para la puesta en Red a nivel Nacional de los Centros de Acogida lo que posibilitará la movilidad geográfica de las víctimas y sus hijos e hijas:** En la

Conferencia Sectorial se ha acordado el inicio de los trabajos conducentes al establecimiento de la Red.

- Reparto de la partida presupuestaria del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad de 4 millones de euros, para transferencias a las Comunidades Autónomas y ciudades de Ceuta y Melilla para la asistencia social integral a las víctimas de la violencia de género.

Aunque se trata de una competencia exclusiva de las Comunidades Autónomas, el Ministerio contribuye así a la garantía de los derechos que la normativa reconoce a las mujeres víctimas de la violencia de género, contemplando además la atención especializada a sus hijos e hijas.

- En materia de Sensibilización, el Ministerio ha ofrecido a las Comunidades Autónomas la campaña de sensibilización en materia de violencia de género, "Hay Salida", con el objeto de promover mensajes homogéneos de sensibilización en materia de violencia de género. Por otra parte, les ha ofrecido la posibilidad de sumarse a la iniciativa "Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género".
- En materia de Conocimiento, se ha presentado el proyecto "Mapa de recursos para combatir la violencia de género", con el objetivo de conocer y definir de manera precisa y coordinada los recursos que las Comunidades Autónomas y a Ceuta y Melilla, ponen a disposición de las víctimas de violencia de género..
- En relación con otras formas de violencia contra la mujer, se ha presentado la Guía actualizada de recursos existentes para la atención a víctimas de trata con fines de explotación sexual.

Madrid, 4 de julio de 2013